

## MINUTA DE LA DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DE 2026.

**El día martes 20 veinte de abril de 2026 dos mil veintiséis**, en la Sala de Prensa del recinto del Palacio Municipal de Gobierno de Tonalá, Jalisco, se reunieron los integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Servicios Públicos Municipales, con el objeto de celebrar la Décima Octava Sesión Ordinaria de Trabajo ese órgano, misma que se desarrolló en los siguientes términos. -----

En uso de la voz, el Presidente de la Comisión, el Regidor Santos Hernández Camarena, manifiesta: buen día compañeras y compañeros regidores, agradezco la presencia de todos y cada uno de ustedes. De conformidad con los artículos 42, 43, 51, 52, 54, 56, 57, 58, 62 y demás relativos aplicables del Reglamento para el Funcionamiento Interno de las Sesiones del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá Jalisco, damos inicio a esta sesión de trabajo siendo las 12 doce horas con 13 trece minutos de este día lunes 20 veinte de abril del año 2026 dos mil veintiséis. -----

Solicito al Secretario Técnico de la Comisión que nombre lista de asistencia, a efecto de verificar la existencia de quorum legal. -----

En uso de la voz, el Secretario Técnico menciona: como lo indica Presidente, en cumplimiento al Primer Punto del Orden del Día, me voy a permitir nombrar lista de asistencia. -----

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
LAE Santos Hernández Camarena. <b>Presidente de la Comisión.</b>	Presidente	
Verónica Yanira Sepúlveda Velázquez. <b>Regidora Vocal.</b>	Vocal	
Laura Liliana Olea Frías. <b>Regidora Vocal.</b>	Vocal	
Francisco Javier Arana Orozco. <b>Regidor Vocal.</b>	Vocal	

Presidente, le informo que se encuentran presentes la mayoría de integrantes de este órgano colegiado. -----

El Presidente de la Comisión Edilicia expone: en consecuencia y con fundamento en los artículos 51 y 63 del Reglamento para el Funcionamiento Interno de Sesiones del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá; Jalisco, se declara la existencia de quórum legal y por lo tanto válidos los acuerdos y trabajos que en esta sesión se realicen. -----

Secretario, continúe con el orden del día. -----

En uso de la voz, el Secretario Técnico señala: en cumplimiento al segundo punto, se somete a consideración de los presentes el siguiente orden del día.

### Orden del día

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quorum legal.
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación de la minuta de la Sesión anterior.

- 4.- Comparecencia del Director General de Servicios Públicos Municipales y del Director de Parques y Jardines con el objeto de que sea presentado y analizado el programa operativo de la Dirección de Parques y Jardines, detallando en lo específico el esquema y calendarización de las tareas de mantenimiento integral —incluyendo riego, limpieza y reforestación— que garanticen la óptima conservación de los parques y camellones existentes en el municipio.
- 5.- Asuntos varios.
- 6.- Señalamiento del día y hora de la próxima Sesión y Clausura.

En uso de la voz, el Presidente de la Comisión alude: en relación con tal orden, solicito que a quién este por la aprobación del mismo, lo manifieste de manera económica levantando su mano. -----

En uso de la voz, el Secretario Técnico refiere: Presidente, le informo que el punto ha sido aprobado por unanimidad de los integrantes presentes. -----

En uso de la voz, el Presidente de la comisión instruye: continúe Secretario. -

En uso de la voz, el Secretario Técnico manifiesta: el tercer punto del orden del día se hace consistir en la lectura y aprobación del acta de la Sesión anterior. -----

En uso de la voz, el Presidente de la Comisión declara: en virtud de que con la suficiente anticipación que señala el reglamento se les hizo llegar el acta de

la sesión anterior, permitiendo con ello su análisis, les propongo a ustedes que se omita su lectura y les solicito que a quien esté a favor de su aprobación lo manifieste de manera económica levantando su mano. -----

En uso de la voz, el Secretario Técnico refiere: Presidente, le informo que el punto ha sido aprobado por unanimidad de los integrantes presentes. -----

Secretario, continúe con el orden del día. -----

En uso de la voz, el Secretario Técnico señala: el cuarto punto del orden del día se hace consistir en la Comparecencia del Director General de Servicios Públicos Municipales y del Director de Parques y Jardines con el objeto de que sea presentado y analizado el programa operativo de la Dirección de Parques y Jardines, detallando en lo específico el esquema y calendarización de las tareas de mantenimiento integral —incluyendo riego, limpieza y reforestación— que garanticen la óptima conservación de los parques y camellones existentes en el municipio. -----

En uso de la voz, el Presidente de la comisión anuncia: Saludo con gusto a los directores presentes y les agradezco su disposición. El motivo de esta comparecencia es dar seguimiento puntual a las estrategias de mantenimiento de nuestros espacios públicos. -----

Es prioridad de esta comisión que los parques y camellones cuenten con un esquema eficiente de riego, limpieza y reforestación que garantice su óptima conservación. -----

Sin mayor preámbulo, le cedo el uso de la voz al Director General de Servicios Públicos para comenzar con su exposición. Adelante, director. -----

En uso de la voz, el Director General de Servicios Públicos, Rufino Arteaga Pérez expresa: buenas tardes a todas y a todos, como es sabido la Dirección General cuenta con una dependencia encargada de la poda y reforestación en el municipio, en ese sentido me gustaría que el Director de Parques y Jardines nos explique el tema por el que fuimos convocados. -----

En uso de la voz, el Director de Parques y Jardines, Sergio Salvador González Alcántara, explica: muchas gracias, buenas tardes. Para iniciar me gustaría mencionar que, Actualmente, contamos con una plantilla reducida para atender las necesidades de mantenimiento del municipio. Para optimizar nuestros recursos, hemos dividido nuestra área operativa en cuatro ejes fundamentales:

- **Desbroce:** Limpieza de maleza en parques, camellones y áreas verdes.
- **Poda de arbolado:** Mantenimiento de árboles en parques, camellones y plazoletas.
- **Riego:** Atención técnica de los camellones principales del municipio.
- **Conformación:** de plazas y algunos centros importantes de aquí del municipio.

¿Cuál es nuestra capacidad operativa? Actualmente, para las tareas de desbroce, contamos con un equipo de 15 personas organizadas en una sola cuadrilla que recorre todo el municipio. Si fuera necesario entrar en detalles, dividimos el trabajo en dos fases anuales: la primera abarca de diciembre a principios de junio, justo antes de que se establezca la temporada de lluvias. La segunda fase, que es la de mayor carga de trabajo, inicia a finales de septiembre y se extiende hasta concluir el año, pues es cuando el pasto alcanza su mayor altura. -----

En este periodo nos enfocamos principalmente en los camellones de avenidas de alta afluencia como Zapotlanejo en la colonia Jalisco, Real de los Camichines, Patria Oriente, Medrano, Tonaltecas y Avenida Juárez en Rancho de la Cruz. También cubrimos toda la extensión de Río Nilo, desde Mercedes Celis hasta la zona de la "Mojonera", y los dos sectores de Zalatitisán, desde Pablo Valdez hasta Loma Bonita. -----

Nuestras cuadrillas cubren también avenidas fundamentales como Malecón, desde Real de los Camichines hasta Río Nilo; la zona de Zalatitisán y la Avenida Tonalá, desde el monumento a 'El Cantarito' en el límite con Tlaquepaque hasta Guardianes. -----

Aunque el programa establece realizar el desbroce dos veces al año, los tiempos pueden variar. Esta flexibilidad es necesaria porque atendemos constantemente solicitudes de escuelas, parroquias y centros educativos.

Además, intervenimos en diversos parques que, a pesar de estar fuera del censo oficial del municipio, demandan mantenimiento para el bienestar de la comunidad. Esta carga de trabajo extra influye en la programación final tanto de las podas como de la recolección de maleza. -----

En cuanto al desbroce de camellones, hemos mapeado con precisión las extensiones y la ubicación de nuestras rutas. Por ejemplo, en la Avenida Zapotlanejo cubrimos un tramo de un kilómetro, desde el Periférico hasta Pablo Valdez. -----

Debemos ser realistas respecto a nuestra capacidad actual: con la plantilla de desbrozadores disponible, el ciclo de mantenimiento es de seis meses. Es sumamente difícil aumentar la frecuencia, especialmente en zonas de alta complejidad como la Avenida Matatlán que, por su naturaleza de camino regional y las condiciones del terreno, exige un esfuerzo mayor de nuestra mano de obra. -----

Entendemos el malestar de los vecinos en puntos como Jardines de la Reina —en la zona de la calle Hidalgo y La Capillita— donde la gente siente que no se les atiende. El desafío ahí, además de la falta de personal, es que muchos de esos espacios aún no forman parte del censo oficial del municipio, lo que dificulta que nuestras cuadrillas intervengan con la periodicidad que la ciudadanía merece. -----

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

Otro eje de nuestro plan es el mantenimiento de las plazas públicas. Este trabajo lo coordinamos de la mano con los delegados, quienes están al tanto de las necesidades locales. Independientemente de las rutas diarias, nos enfocamos en dos momentos clave: las festividades propias de cada delegación y la conmemoración del 15 de septiembre. -----

En estas plazas, el trabajo principal es la poda de arbolado —especialmente ejemplares jóvenes— y el desbroce de maleza. Para garantizar resultados, desde el mes de julio comenzamos con el diagnóstico de espacios como la delegación de El Rosario y la plaza principal, asegurando que para inicios de septiembre todas las áreas verdes estén en óptimas condiciones. -----

En uso de la voz, la regidora Verónica Yanira Sepúlveda Velázquez refiere: tengo una inquietud que considero fundamental abordar en esta mesa. Recientemente, recibimos una notificación en materia de Derechos Humanos vinculada al lamentable incidente de 2023, donde la caída de un árbol cobró la vida de un menor. Ante la reparación del daño que esto conlleva, mi pregunta es: ¿cómo podemos fortalecer tu área para transitar de la reacción a la prevención? -----

Entiendo que las limitaciones de personal y equipo son constantes, pero tras recorrer delegaciones con arbolado antiguo —como **El Rosario, San Gaspar** y secciones de **Loma Dorada**— es evidente que el riesgo para los niños y

peatones es latente. Propongo que diseñemos una acción de gobierno de **senderos seguros**, enfocada en diagnosticar y asegurar las rutas escolares y plazas públicas. -----

Debemos ser sensibles y estratégicos ante el cambio climático. El clima de Jalisco ha cambiado y especies que fueron populares hace décadas, como los **ficus**, hoy representan un riesgo estructural y de infraestructura. Necesitamos un equilibrio: ni podas drásticas que afecten el medio ambiente, ni omisiones que pongan en riesgo la vida. Director, dínos qué equipo o presupuesto requieres para presentar un proyecto sólido al Presidente Municipal; la seguridad de las familias no puede esperar. -----

En uso de la voz, el Director de Parques y Jardines externa: Miren, la verdad es que si no contratamos una empresa externa, va a estar difícil. Con la pluma que tenemos alcanzamos unos 12 o 13 metros, pero la realidad es que para los árboles de gran altura necesitamos una de 18 a 20 metros. Tenemos varios puntos críticos que nomás no alcanzamos: uno muy grande en Zalatitisán, otro en El Rosario cerca de la escuela y varios en Loma Dorada. Ganas de trabajar tenemos, pero el parque vehicular no nos da para tanto. -----

Hace un par de años lo resolvimos bien en un coto de Hacienda Real: el comité de vecinos pagó la grúa y nosotros pusimos la mano de obra para podar unos

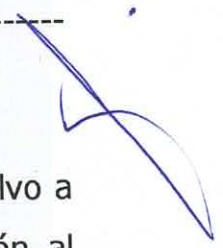
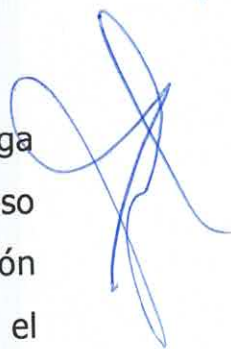
ocho árboles que estaban enormes. Esa es una forma de salir adelante, porque árboles grandes hay por todos lados y no nos damos abasto. -----

Ahorita andamos terminando en Malecón y nos pasamos a Río Nilo. A veces la gente se queja porque dejamos los Ficus como pinitos, todos feos, pero es por necesidad: crecen tanto que ya pegan en los transformadores y afectan la luz de todos. Si les damos esa poda fuerte ahorita, para cuando arrecien las lluvias ya van a estar retoñando y se verán mejor, pero sobre todo, ya no serán un peligro. -----

Lo que pasó en San Gaspar es el ejemplo claro: no es que el árbol se caiga de viejo, es que la tierra se reblandece, la raíz está muy por encima y el peso le gana. El año pasado se nos vinieron abajo 12 árboles en un solo ventarrón por San Juan. Si no les bajamos el peso y la copa ahorita que viene el temporal, con cualquier aire fuerte se nos van a seguir doblando. -----

En uso de la voz, el presidente de la comisión expresa: "Miren, les vuelvo a proponer aquí, a la comisión, que de una vez le hagamos la petición al Presidente. La idea es que, basándonos en el diagnóstico técnico que nos dé el Director de Parques —el 'Médico', que es el que le sabe a esto—, pidamos formalmente que se rente un 'pelicano' (grúa) adecuado para los trabajos de prevención. -----

*San Juan*



Usted, Director, considérela como un tema técnico, pero también como una sentida petición de amigos para que esto camine. Si les parece bien a los compañeros de la comisión, hacemos el acuerdo: que se haga el dictamen, se calculen los tiempos y se le pida al Ejecutivo que nos autorice la renta de ese equipo o, de plano, de una cuadrilla completa que venga bien armada para resolver el problema. -----

En uso de la voz, el Director de Parques y Jardines explica: mire, Regidor, con las dos astilladoras que tenemos —los molinos— sí podemos ir resolviendo el tema de los residuos y la maleza. Esos aparatos nos sirven muy bien, la verdad. -----

Fíjese que en Guadalajara lo están haciendo así. Claro que ellos traen otra fuerza; yo creo que les dieron una buena lana o algún apoyo especial por lo del Mundial, y por eso ellos sí están metiendo empresas privadas para que les ayuden con todo el trabajo de mantenimiento. -----

En uso de la voz, el regidor Francisco Javier Arana Orozco comenta: presidente, si a los compañeros de la comisión les parece bien, yo quiero hacer un comentario: más que rentar el equipo, deberíamos ver cómo le hacemos para adquirirlo. -----



Es como pasa con el Vactor; ese camión nunca sobra, siempre anda sacando mil broncas y en cuanto sale del taller ya lo tienen trabajando de nuevo. Para Tonalá es una herramienta que se necesita diario. Además, como dice el director Sergio González, los árboles no van a dejar de crecer; así es la naturaleza. Entonces, mejor hay que equipar a la dirección para que el equipo ya sea de ellos. A mediano y largo plazo nos sale mucho mejor que andar rentando, y yo creo que al Presidente, que le ha apostado mucho a comprar maquinaria propia, no le va a parecer mala la idea. -----

También hay que decir las cosas como son: Sergio tiene a casi toda su gente ocupada atendiendo las escuelas. Qué bueno que se les dé prioridad, pero la ciudad también cuenta y es la misma gente para todo; no se dan abasto. Por eso, yo digo que hay que pedirle al Presidente más personal para esta área, sobre todo ahora que viene el jale pesado de las lluvias. Se la van a vivir entre el agua y van a ocupar más manos y, sobre todo, equipo que ya se quede como patrimonio del municipio. -----

Mas o menos, ¿cuánto cuesta un equipo de esos, Director? -----

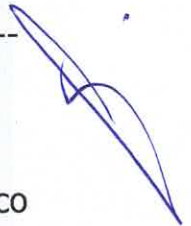
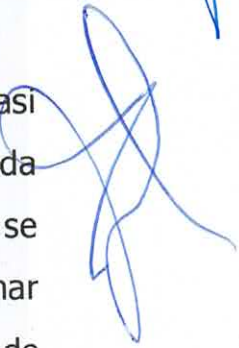
En uso de la voz, el Director de Parques y Jardines apunta: yo sé que el equipo no es barato, anda rondando el millón de pesos, pero hay que ver cómo estamos trabajando. Cuando llega el temporal de lluvias nosotros no paramos

de poder, y lo más pesado es que esa misma gente es la que tiene que entrarle a las emergencias. -----

Aquí hay una diferencia muy clara con los Bomberos: ellos tienen cuatro turnos para repartirse el jale cuando hay inundaciones; nosotros, en cambio, somos los mismos 15 elementos para cubrir las 24 horas de los 7 días de la semana. No hay personal extra, somos los mismos de base con los mismos vehículos de siempre. -----

Lo que pasa, regidor, es que a veces nos toca 'doblar' turno a fuerzas. Casi siempre llueve por la tarde y nos la pasamos resolviendo contingencias toda la tarde y la noche. Lo duro es que, después de esa friega, los muchachos se tienen que presentar a la mañana siguiente a su horario normal para terminar lo que quedó pendiente y seguirle otra vez en la tarde. Es una jornada de nunca acabar. -----

En uso de la voz, el Asesor del regidor Francisco Javier Arana Orozco cuestiona: Una pregunta, 'Médico': hoy en la mañana estuve viendo unos videos que subieron varios compañeros de la administración sobre unas cuadrillas nuevas. Se ve que van a andar haciendo una limpieza extraordinaria en las orillas de las avenidas, camellones y algunos parques. -----



Mi duda es: ¿este personal es eventual? O sea, ¿los contrataron específicamente para este programa de limpieza que acaba de anunciar el Presidente? Porque, si es así, ahí les va mi comentario: una vez que terminen con este programa que traen ahorita 'en ciernes', ¿no podrían echarnos la mano en el área de Sergio? Estaría muy bien que, en lugar de que se vayan, se queden a apoyar con el tema de los parques, el desbroce y las podas, porque ahí es donde nos falta gente. -----

En uso de la voz, el Director General de Servicios Públicos Municipales comenta: yo creo que no se va a poder, porque ese personal se contrató exclusivamente para ese programa y para nada más. Viene con una etiqueta muy específica. Para que pudieran apoyarnos en el área de Sergio, a lo mejor tendríamos que armar un programa diferente o ver cómo se maneja un nuevo contrato. -----

En uso de la voz, el Presidente de la comisión expone: miren, no es una ocurrencia, es pensar en voz alta: si de esas 20 personas que entraron por el programa temporal vemos que en cinco o seis meses hay gente muy valiosa, ¿por qué no nos quedamos con unos cinco o seis para Parques? Así el 'Médico' tiene su área mejor atendida. Aprovechemos el talento; ya saben que si camina como pato y grazna como pato, pues es pato. Si vemos gente con actitud y ganas de jalar, no los dejemos ir; mejor que se queden a fortalecer el patrimonio del municipio. -----

Y quiero cerrar con esto, directores: siento que hay una laguna o algo que no cuadra entre la Ley Forestal del Estado y nuestro reglamento municipal. Si ustedes sienten que hay que modificar algo en el Reglamento de Parques y Jardines para llevarlo al Pleno, avísenos. -----

Vean el mapa: la parte poniente de Tonalá y la zona de Zalatitisán están prácticamente sin árboles. Se dice que tenemos un censo de ciento y tantos mil árboles, pero la realidad es que muchos están enfermos o son especies que no deberían estar ahí. No se van a recuperar." -----

Ahorita el reglamento es muy duro: alguien corta una rama y le cae una multa de 15 o 20 mil pesos, más el dictamen y la poda. Yo creo que debemos cambiar el enfoque. El municipio tiene que vigilar qué árbol se planta y dónde, y la gente nos tiene que ayudar a cuidarlos. -----

Hay que ser más equipo con la sociedad por el tema del cambio climático. Necesitamos ser más flexibles con las reglas, dejar de ver las multas como algo 'jugoso' y enfocarnos en la reforestación y, sobre todo, en el tema del agua. Si no cuidamos el agua y el arbolado, estamos perjudicando el futuro de todos. Espero que se haya entendido el punto: menos castigo y más acción coordinada. -----



En uso de la voz, el Director de Parques y Jardines detalla: miren, lo que ha faltado mucho en la ciudadanía es la cultura del cuidado del árbol. Es como platicábamos: el árbol es como los perritos. Si el árbol está afuera de mi casa, pues es bronca mía. Yo soy el que tendría que estarlo podando y cuidando para que no se 'dispare' y luego se vuelva un problema. -----

A nosotros como dependencia esto nos ayudaría muchísimo, porque ahorita nos la pasamos atendiendo puros dictámenes que manda Ecología para particulares. La gente hace su pago al municipio y ya con eso sienten que la responsabilidad de ejecutar el trabajo es de nosotros, cuando debería seguir siendo responsabilidad del dueño del árbol. Pagan y dicen: 'yo ya saqué mi dictamen y ya pagué, ahora que venga quien sea a hacérmelo'. -----

Con las carencias que tenemos, hay que entender que si el árbol está afuera de mi casa, yo soy el dueño y me toca darle su regada y su mantenimiento. Vean nomás allá en Loma Dorada, cómo se dispararon los árboles en las áreas condominales; se supone que es un espacio de todos, pero nadie le entra al cuidado. -----

En uso de la voz, el Director General de Servicios Públicos Municipales refiere: mi comentario va muy en la línea de lo que dice el 'Médico'. Tenemos un problema serio: no cumplimos ni con la media nacional de áreas verdes, estamos muy por debajo. Pero el problema viene desde que nacen los

programas de reforestación. Muchas veces quien los organiza no tiene personal capacitado; llegan, hacen un pocito de 20 centímetros, clavan el árbol y listo. Mientras el árbol es pequeño no pasa nada, pero cuando crece a 15 o 20 metros, ese árbol se vuelve un peligro real para la gente porque no tiene buen soporte. -----

El otro tema es con la dirección de Ecología. Ellos tienen que ponerse serios y emitir dictámenes específicos. Ahorita, todo el mundo —regidores, directores, vecinos— quiere tirar o podar árboles. El problema es que nos mandan dictámenes muy generales. -----

Un ejemplo claro es lo que nos pasó en la Secundaria 122: el dictamen decía que había que derribar como 30 árboles, pero no nos indicaba cuáles de esos 30 eran los que realmente significaban un riesgo. Al no ser específicos, nos meten en una bronca a nosotros porque no sabemos exactamente dónde actuar para eliminar el peligro. -----

Al final, entre que no hay cultura, no tenemos el equipo suficiente ni el personal necesario, siempre quedamos mal. Nos vemos como un área 'incompetente' porque no podemos sacar la chamba a tiempo, pero la realidad es que todo este desorden administrativo y la falta de recursos nos están causando muchos problemas para poder cumplirle al 'Médico' y a la ciudad.

En uso de la voz, el regidor Francisco Javier Arana Orozco menciona: tiene toda la razón, Presidente. Ya lo estoy platicando aquí con el secretario técnico de la comisión: tenemos que exigirle a Ecología que haga un levantamiento previo de lo que tenemos y lo que nos falta. -----

El problema es que ahorita somos reactivos y no preventivos; nada más andamos 'apagando fuegos' y les estamos cargando todo el jale a los compañeros de Parques. Luego hasta se llega a pensar que no están haciendo su chamba, pero es que no tienen información. Por eso, le estoy pidiendo al secretario técnico que solicitemos formalmente a Ecología un barrido de todo el municipio. El objetivo es entregarles una base de datos real para que ya no anden trabajando a ciegas y puedan planear bien sus rutas. -----

En uso de la voz, el Director de Parques y Jardines declara: miren, para que se den una idea de lo que traemos encima: entre todas las tareas que realizamos, andamos sacando entre 1,200 y 1,300 servicios al mes. Ahí va de todo: podas, riegos, desbroce y limpieza general. Ese es nuestro promedio mensual de chamba. -----

En uso de la voz, el Asesor del regidor Francisco Javier Arana Orozco opina: quería comentar algo sobre lo que están platicando. Fíjense que el regidor Paco Arana presentó desde principios del año pasado una iniciativa en el Pleno

para pedirle a Ecología que agilice los dictámenes, sobre todo los de los ciudadanos. -----

A ver, si un vecino nos dice: 'Oigan, el árbol de mi banqueta ya me está causando problemas y necesito podarlo', no nos vamos a poner a investigar si el árbol ya estaba ahí cuando el señor compró su casa. El punto es que el ciudadano es consciente de que hay un riesgo para su vivienda y para la colonia, y lo que quiere es darle solución. Hay que darles agilidad y hasta una oportunidad con el pago. -----

Si no, se vuelve un círculo vicioso: el ciudadano quiere arreglarlo, pero piensa: 'Híjole, tengo que ir a Ecología por el dictamen, luego a Servicios para que vengan y yo no lo puedo ni tocar porque si lo hago me cae una multota que sale más cara que la poda'. Al final, mejor no hacen nada y se esperan a que sea una bronca mayor para que el municipio tenga que venir a fuerza. -----

Esa iniciativa quedó ahí en la 'congeladora' del Ayuntamiento. Habría que buscarla y ver cómo la rescatamos, porque si el ciudadano tiene la voluntad y ya tiene hasta al podador ahí listo con sus 500 varos para cortar el árbol, pues ¡recio!, hay que darles permiso. Eso nos evita un problema a todos y le quita carga de trabajo al municipio. -----

En uso de la voz, el Director de Parques y Jardines profiere: y hay otra cosa: el tema de las escuelas. Se supone que ellas tienen presupuesto que les manda el Gobierno del Estado, además de lo que juntan con los comités de padres de familia. En teoría, atender una escuela es más fácil que andar en los parques y jardines, pero lo que cala es que a los papás les piden dinero para las 'podas y desbroces' y a nosotros, cuando vamos a hacer el jale, no nos dan ni un vaso de agua. -----

O sea, a los padres les cobran la cuota, pero a nosotros no nos llega nada, ni las gracias nos dan a veces. Si las escuelas tienen ese dinero ahí disponible, o si lo pueden solicitar, deberían usarlo para lo que es y no nada más estamos hablando a nosotros para que les resolvamos gratis mientras ellos se quedan con el recurso. -----

En uso de la voz, el presidente de la comisión afirma: creo que es fundamental que estemos bien coordinados con la Dirección de Educación. Una vez me preguntaron que para qué quería yo meter a Educación en esto, y es que a ellos les encargamos la poda, pero pues tampoco tienen presupuesto. Yo casi casi les diría que es obligación de las escuelas encargarse de todo lo que pase de la barda para adentro. No es que no los atendamos si hay una urgencia — ahí entra Protección Civil—, pero no podemos cubrirlo todo. Si tuviéramos presupuesto, hasta los vidrios de las celosías les cambiábamos, pero hay que ser realistas. Una vez escuché en Educación que tenían muchísimas solicitudes



pendientes, y sí tuve que decirles: 'Oigan, no le carguen tanto la mano a Servicios Públicos'. -----

Termino con esto: yo veo al área de Parques y Jardines como una gran oportunidad. Si hace falta ese 'pelicano' (la grúa grande), pues adelante, que se meta como una compra inmediata. Usted, Director, ya nos dirá los tiempos y qué personal necesita para fortalecer el área. -----

Sé que el tema político es complicado; me imagino cuántos han de andar peleando las cuadrillas nuevas que echaron a andar hoy. Todo el mundo las quiere, sobre todo los que no se dan abasto en sus zonas, pero pues ya sabemos cómo está la movida porque todos estuvimos ahí. -----

Ahora que está aquí el Presidente de la Comisión de Medio Ambiente. Se ha hecho una costumbre que llegan una o dos empresas y, sin decir 'agua va' ni avisar a la Dirección de Medio Ambiente, se ponen a hacer el libramiento de líneas (poda de cables). El problema es que mochan las ramas, las dejan ahí tiradas y luego dicen que le toca al municipio pasar por ellas. -----

Ellos tienen la obligación de tramitar un permiso y nosotros tenemos que revisar eso muy bien; no se vale que nada más lleguen y lo hagan así. Y luego está el tema del destino final de los residuos. No me lo diga ahorita, Doctor, pero esas empresas deberían tener su propio sitio de disposición. Nosotros

como municipio tenemos el nuestro —que es gratuito para el servicio público—, pero ellos, como particulares, deben presentar su plan de manejo de residuos y demostrar a dónde se llevan esa maleza. -----

En uso de la voz, el regidor Francisco Javier Arana Orozco expresa: ¿cómo ven? Lo que propongo es que, en cuanto pase algo así, nos avisemos de volada para mandar a Ecología contra la CFE o la empresa que sea. Porque, a final de cuentas, nos están cargando el jale a nosotros: vienen, hacen las podas para sus cables, dejan el mugrero y las montañas de ramas, y luego la gente nos reclama a nosotros. -----

Entonces, ¿qué le parece, Presidente, Directores? Si vemos algo así, Médico, nos hablamos rápido y le pedimos el favor a la Licenciada Saraí de Ecología para que les caiga de inmediato. Ya ven que ella es brava —en el buen sentido— y no se tiente el corazón para aplicar el reglamento. -----

Así tú, Médico, te 'lavas las manos' y les dices: 'Yo no voy a andar juntando la basura que ustedes generan'. Que les caiga su buena multa de Medio Ambiente para que aprendan a hacer las cosas correctamente y dejen de dejarnos su tiradero. -----

En uso de la voz, el presidente de la comisión indica: parece chiste, pero es anécdota: un día le pregunté a una de esas empresas que dónde tenían su

destino final para los residuos. ¿Saben qué me contestaron? Que un compadre suyo tiene unas vacas allá por la punta y que otro amigo tiene un terreno a la orilla. ¡De veras! Así me lo dijeron. -----

Ahí me di cuenta de que no nada más nosotros en el Ayuntamiento tenemos nuestras complicaciones; estas empresas también se avientan cada cosa. Esa fue su respuesta literal. Es increíble la falta de supervisión y el nulo apego a la ley. Si uno contrata a una empresa, ya sea de fumigación, de residuos sólidos o de materiales tóxicos, es porque se supone que tienen certificaciones y procesos técnicos bien hechos, no para que anden violando el reglamento y la ley de esa manera. Así de cínica fue la respuesta y por eso digo que tenemos que meterles orden. -----

En uso de la voz, el Director de Parques y Jardines explica: muchas veces nosotros mismos, al andar en los camellones y parques, vamos detectando los árboles que están en malas condiciones; si vemos uno mal, pues va para abajo o se le da su buena poda. Incluso, cuando ya estamos trabajando en un árbol, nos damos cuenta de que el de a un lado está más deteriorado de lo que se veía y pues de una vez lo podamos o lo quitamos para evitar riesgos.

El problema es lo que comentaban: a veces un árbol se cae sin que hubiera un reporte previo. Y pues, si no tenemos el reporte ciudadano o el reporte



técnico, ¿cómo le hacemos para adivinar? No podemos actuar en lo que no sabemos que está en riesgo hasta que ya estamos ahí en el lugar. -----

En uso de la voz, el asesor del regidor Francisco Javier Arana Orozco expone: ya son acciones que tienen que empezar a verse como algo normal. Es como pasa ahorita con los desazolves. Hace diez años no se hacían de manera general como se hacen hoy; antes era un problema porque todo era por puros reportes de emergencia. -----

Desde hace unas dos o tres administraciones, ya nos sentamos en reuniones con Protección Civil, Ecología y Seguridad Pública para programar la limpieza de canales, arroyos y ríos antes de que empiece el temporal. Eso ya se quedó como un sistema preventivo. -----

Lo que yo propongo es que hagamos lo mismo con los árboles: que trabajemos para tener un área de peritos forestales dentro de Ecología. Que ellos se encarguen de darle la vuelta al municipio, que chequen los años de vida de cada árbol y vean en qué estado están. Así, en lugar de esperar a que se caigan, ya llegamos con un reporte que diga: 'Sabemos qué, tenemos tantos árboles en riesgo en tal colonia', y los empezamos a atender con tiempo. ----

En uso de la voz, el Director General de Servicios Públicos Municipales apunta: la verdad es que uno no es adivino ni anda investigando cómo se elaboran los

dictámenes. Se supone que Ecología nos debe mandar un papel que nos diga exactamente qué tipo de poda hay que hacer, porque hay de todo: podas de despunte, de clareo, levantamiento de copa o de plano una poda agresiva cuando la raíz ya destruyó la banqueta y no queda de otra más que el derribo.

Hay casos muy específicos, como árboles llenos de muérdago o ya muy enfermos, pero si a mí me llega un dictamen que nada más dice: 'atienda 23 árboles', pues yo me quedo en el aire. ¿Cuál es el que se está cayendo?, ¿por cuál empezamos? -----

Les pongo un ejemplo: en El Rosario hay un árbol de más de 20 metros. Nadie le quiere entrar. A lo mejor uno o dos vecinos quieren que se pode, pero el día que metemos la cuadrilla, salen otros 50 a reclamarnos. Por eso, Director, ocupamos que Medio Ambiente sea mucho más específico en sus dictámenes. Que no manden a cualquier persona, sino a alguien con experiencia o a un perito forestal. Así, cuando la gente le llegue a reclamar al 'Médico', usted ya tiene su defensa: 'Oigan, aquí está el dictamen técnico de Ecología y yo solo estoy cumpliendo con lo que dice el papel'. -----

En uso de la voz, el secretario técnico informa: el quinto punto del orden del día se hace consistir en el tratamiento de asuntos varios. -----



En uso de la voz, el presidente de la comisión detalla: compañeros regidores, les pregunto si alguno de ustedes tiene algún asunto que ventilar, lo manifiesten en este momento. -----

Abierto el espacio, se aprecia que ninguno de los asistentes hace uso de la voz. -----

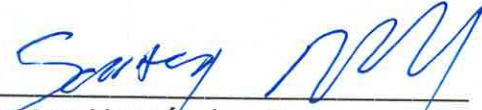
No habiendo asuntos que tratar, continúe Secretario. -----

En uso de la voz, el Secretario Técnico, menciona: resta el sexto punto del orden del día correspondiente al señalamiento del día y hora de la próxima sesión de trabajo. -----

En uso de la voz, el Presidente de la comisión, puntualiza: dando cumplimiento al mismo se deja abierta la cita para la próxima reunión de trabajo de esta Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales. -----

Finalmente, y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las 12:57 horas del día 20 veinte de abril de 2026 dos mil veintiséis, firmando para constancia los que en ella participaron y quisieron hacerlo. -----

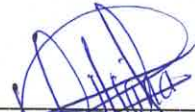




LAE Santos Hernández Camarena.  
**Presidente de la Comisión.**



Verónica Yanira Sepúlveda  
Velázquez.  
**Vocal.**



Laura Liliana Olea Frías.  
**Vocal.**



Francisco Javier Arana Orozco.  
**Vocal.**

*La presente hoja de firmas forma parte del Acta de la Sesión de Trabajo de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales, celebrada el día 20 veinte de abril del año 2026 dos mil veintiséis.*